

(10) ES	(11) NUMERO 278151	(16) Y
(22)	FECHA DE PRESENTACION 13 MAR. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

19 - AGO. 1985

(20) PRIORIDADES:	(30) FECHA	(32) PAIS
(31) NUMERO		

(37) FECHA DE PUBLICIDAD	(38) CLASIFICACION INTERNACIONAL A 6 3 B 3 3 / 2 8
--------------------------	--

(23) TITULO DE LA INVENCIÓN

"BOLSA PARA BASURAS CON DISPOSITIVO DE CIERRE INCORPORADO"

(24) REPRESENTANTE (ES)

Don Angel PUELTE DELGADO

DIRECCIÓN DEL SOLICITANTE

c/. Alfonso Sala, 147 - SABADELL (Barcelona)

(25) INVENTOR (ES)

(26) TITULAR (ES)

(27) REPRESENTANTE

Don Jaime COMAS CARRERAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva bolsa para basuras que posee la particularidad de llevar incorporado un dispositivo de cierre de la misma, lo cual constituye una gran ventaja práctica para las amas de casa, las cuales, hasta la fecha, se ven obligadas a anudar directamente la boca de estas bolsas, con el peligro de desgarros o roturas de la hoja plástica que compone tales bolsas, aparte de que tal cierre no resulta nunca hermético.

Lo ideal sería que las mencionadas bolsas estuviesen dotadas de origen de un medio simple y eficaz, y al propio tiempo autónomo, para poder llevar a cabo, de manera cómoda y rápida, el referido cierre. La ejecución que ahora se propone cumple dicha función al proveer a tales bolsas de un medio de ajuste que se les incorpora en el momento de su fabricación continua y que, cuando interese, puede desprenderse fácilmente de ellas para ser utilizado en el cierre de la boca.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución de una bolsa para basuras concebida según lo expuesto.

En dichos dibujos:

La Fig. 1 muestra en planta parte de la usual tira continua de tubo laminar plástico en la que se definen las bolsas sucesivas;

La Fig. 2 es una vista de esta misma tira por una de sus extremidades.

La Fig. 3 es un detalle parcialmente seccionado a mayor escala de la zona de soldadura y corte de estas bolsas en tira;

La Fig. 4 corresponde a una sección transversal por la línea IV-IV de la figura anterior.

5. La Fig. 5 corresponde a una sección longitudinal por la línea V-V de la Fig. 3; y

Las Figs. 6 y 7 representan en perspectiva la bolsa desplegada, antes de su llenado y una vez llena y cerrada, respectivamente.

10. Como es sabido, las bolsas de esta clase (1) se obtienen partiendo de una tira tubular de hoja plástica, la cual se dobla convenientemente para presentar dos pliegues interiores (2), quedando definida la longitud de tales bolsas (1) por medio de dos líneas transversales espaciadas (3) y (4), la primera de soldadura y la segunda, de corte, necesaria aquélla para formar el fondo de la bolsa y la otra para poder separar estas bolsas de la tira por simple rasgado.

20. De acuerdo con el objeto de la presente demanda, en el fondo de uno de aquellos pliegues diédricos (2) se dispone longitudinalmente un hilo o cordel (5), el cual transcurre prácticamente por el centro de toda la tira y no impide que ésta pueda servirse arrollada, como es normal.

25. Dicho cordel o hilo (5), en el momento de procederse a la soldadura por la línea (3) y al simultáneo seccionado por la (4), es afectado también por ambas operaciones, quedando retenido por un punto (línea (3)) y cortado por otro (línea (4)), tal como se indica claramente en la Fig. 5. La longitud de este hilo seccionado es naturalmente igual a la de una bolsa y al mismo queda

retenido por el extremo que corresponde al fondo de la bolsa, hasta el momento en que un suave tirón lo desprende para emplearlo en el cierre. Las Figs. 6 y 7 permiten apreciar de modo claro la fase de apertura de la bolsa con su hilo lateral temporal (5) y la operación de cierre empleando este mismo hilo.

5.

Debe indicarse que el aludido hilo o cordel (5) también podría situarse dentro de la propia tira tubular (1).

Las particularidades de una bolsa para basuras de conformidad con lo expuesto pueden resumirse en los puntos siguientes:

10.

a) La incorporación longitudinal del hilo o cordel central (5) a la tira tubular (1) no ofrece complicación alguna, como tampoco lo supone la soldadura y seccionado transversales (3) y (4) mencionados, que afectan no sólo a la hoja plástica sino también a tal hilo.

15.

b) Las bolsas poseen todas ellas su propio dispositivo de cierre o atado, determinado por el repetido hilo, el cual puede ser manejado con toda comodidad por el ama de casa cuando le convenga. Dado el punto de retención de este hilo a la pared exterior de la propia bolsa, no cabe pérdida involuntaria de aquél, máxime teniendo en cuenta que el cierre de estas bolsas tiene lugar inmediatamente después de su llenado.

20.

c) La incorporación del aludido sencillo medio de atado no dificulta el arrollamiento de la tira de bolsas según es corriente, puesto que el hilo o cordel en cuestión (5) es de poca sección y se sitúa en el centro de la tira, inmovilizada por el propio pliegue en el que se aloja.

25.

d) Las ventajas prácticas de esta nueva ejecución son

patentes debido a la independencia o autonomía de cada bolsa en lo que afecta a su elemento individual de atado. Ello supone ahorro de tiempo para el ama de casa, evita desgarros en la bolsa, facilita su cierre cuando está muy llena y la hermeticidad es completa al revés de lo que sucede con los anudados usuales, que dejan aberturas por donde se escapan al exterior los malos olores.

5.

Serán independientes del objeto de la invención los ma-

teriales y dimensiones de una bolsa dotada del dispositivo descrito, características del hilo o cordel agregado, elementos mecánicos empleados en la aplicación del mismo a la tira tubular en la que se conforman las bolsas de este tipo y demás detalles de orden secundario que no afecten a su esencialidad.

10.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

- 5. 1ª.-Bolsa para basuras con dispositivo de cierre incorporado, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que tal dispositivo está constituido por un hilo o cordel de material y sección conveniente, colocado longitudinalmente dentro de la tira tubular de hoja plástica en la que, por medio de las oportunas líneas transversales separadas de soldadura y corte, se van definiendo las sucesivas bolsas, realizándose preferentemente aquella incorporación de hilo o cordel en el fondo de uno de los pliegues diédricos conformados en dicha tira, con lo que el aludido hilo, que queda entonces situado prácticamente en el centro o eje de la propia tira, es afectado por la soldadura y seccionado referidos, la primera de los cuales da lugar a un punto de retención del correspondiente extremo del repetido hilo sobre la pared plástica, en tanto que el segundo determina su corte. ...
- 10. 2ª.-Bolsa para basuras con dispositivo de cierre incorporado, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la longitud del hilo o cordel coincide naturalmente con la de la bolsa dentro de la cual se halla alojado, retenido únicamente a la pared de la misma por un punto contiguo a la línea transversal de corte, o sea por la extremidad correspondiente al fondo de la indicada bolsa.
- 15. 3ª.-Bolsa para basuras con dispositivo de cierre incorporado, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que con la bolsa ya separada de la tira y abierta,
- 20.
- 25.

el citado hilo o cordel queda aplicado lateralmente y de modo temporal, con su extremo inferior o de fondo parcialmente adherido a la cara interior o exterior de la pared de la misma y con el resto libre para el tirón que lo desprenderá y permitirá utilizarlo para el atado hermético de la boca de la bolsa una vez llena.

5. 4ª.-BOLSA PARA BASURAS CON DISPOSITIVO DE CIERRE INCORPORADO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

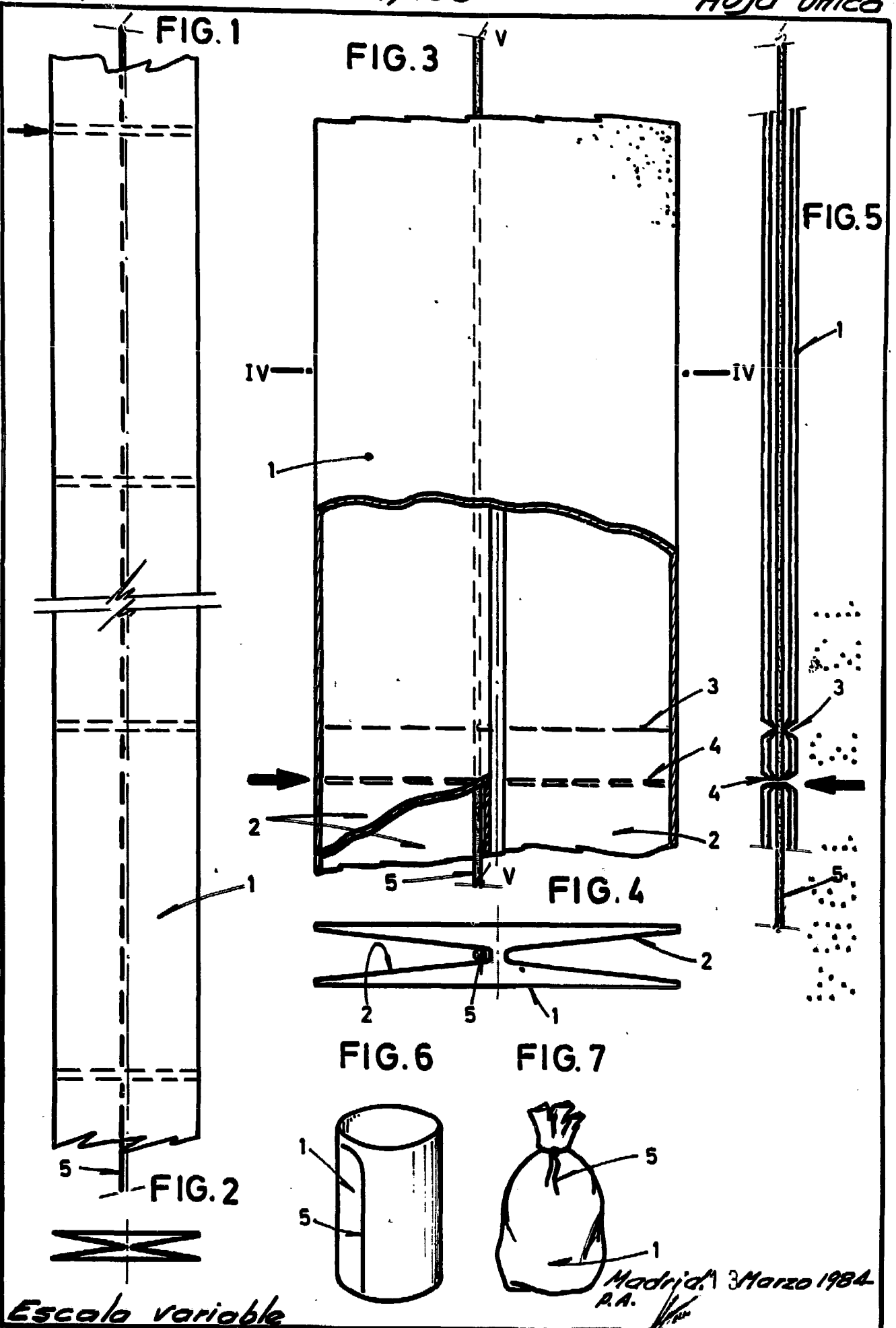
Consta la presente Memoria descriptiva de siete páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 13 marzo 1984.

P.A.



...:
 ...:
 ...:
 ...:
 ...:
 ...:
 ...:



Escala variable

Madrid, 3 Marzo 1984
P.A.